

Piñas, 15 de Noviembre del 2018

Señor

IVAN OSMANY ROMERO HIDALGO

Ciudad.-

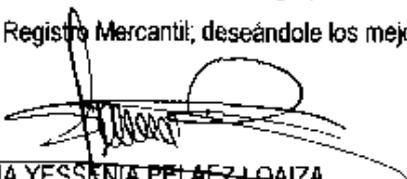
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que de conformidad con la Cláusula Sexta, Disposición Transitoria de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **COB&CARVEN S. A.**, ha sido designado **GERENTE** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo que establece el literal a) del Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social.

La Compañía **COB&CARVEN S. A.**, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada el 15 de Noviembre del 2018, ante la Notaria Primera del Cantón Piñas, Doctora Rosa Isabel Pavón Durán.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil, deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.


SILVIA YESSENIA PELÁEZ LOAIZA
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía **COB&CARVEN S. A.**, para el cual he sido elegido.- Piñas, 15 de Noviembre del 2018.-


IVAN OSMANY ROMERO HIDALGO
C.C. 0702514597





Número de Repertorio: 92

Fecha de Repertorio: 20-nov-2018

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PIÑAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de noviembre de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 41 en las fojas 124 a 126 del Tomo 1 celebrado entre: ((ROMERO HIDALGO IVAN OSMANY en calidad de GERENTE), [COB&CARVEN S.A. en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
ROMERO HIDALGO	0702514597	162	Nombramiento

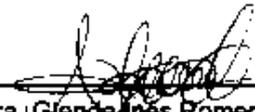
Piñas, martes 20 de noviembre de 2.018

Impreso a las: 14:10:24

Elaborado por: K.A.G



2*


Dra. Glenda Inés Romero Romero
Registradora de la Propiedad y Mercantil





8790300418 dup



22 NOV 2018

9 H 50
p.m.

Walter Acevedo

OFICIO No. 243-2018-RPP

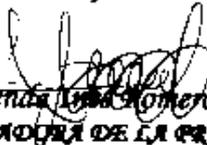
Piñas, a 21 de Noviembre de 2018.

Abogado.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA.
Machala.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito enviarle una escritura de constitución de compañía, inscrita con el N°. 16, y dos nombramientos de Presidente y Gerente General, inscritos con los Nros. 40 Y 41, de 20 de Noviembre de 2018, que corresponden a la Compañía COB&CARVEN S.A.

De usted muy atentamente.


Dña. Glenda Lora Romero Romero
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL

LIRRA

